

GERENCIA NACIONAL JURIDICA

CIRCULAR No. 131/2000

La Paz, 23 de junio de 2000

REF: NOTA VREI-DGIN-DCA-/C/193-2000 DE 20-06-2000 DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO SOBRE REGISTRO DE FIRMAS DE FUNCIONARIOS HABILITADOS PARA EXPEDIR CERTIFICADOS DE ORIGEN DE MERCANCIAS PERUANAS.

Para su conocimiento, difusión y control, se remite la nota VREI-DGIN-DCA-/C/193-2000 de 2017-06-2000 del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto sobre registro de firmas de funcionarios habilitados para expedir certificados de origen de mercancías peruanas.

ATC/rlc HR-10515-2000

Abog. Ausberto Ticona Cruz Gerente Nacional Juridico ADUANA NACIONAL